

<u>Página</u>	<u>Página</u>	
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE		
— Pesca.—Anuncio de 2 de diciembre de 1992, sobre tramitación de constitución del coto de pesca consorciado denominado «Jerte».....	2848	
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA		
— Normas Subsidiarias.—Anuncio de 19 de noviembre de 1992, sobre modificaciones puntuales de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.....	2848	
	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA	
	— Ordenación Urbana.—Edicto de 28 de julio de 1992, sobre modificación del Plan General de Ordenación Urbana, «Enclave 5-B: Manzana Profunda».....	2848
	— Ordenación Urbana.—Edicto de 28 de julio de 1992, sobre modificación del Plan General de Ordenación Urbana, «Enclave 5-A: Plaza de la Estación».....	2849

I. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Resolución de 19 de noviembre de 1992, por la que se nombra a don Miguel Angel Lama Hernández, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 12 de noviembre de 1991 (B.O.E. de 22-11-91), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento, Filología Española; Departamento, Filología Hispánica, a don Miguel Angel Lama Hernández.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, a 19 de noviembre de 1992.

El Rector,
P.O. JOSE MORALES BRUQUE,
Vicerrector de Investigación.

Resolución de 19 de noviembre de 1992, por la que se nombra a don Eugenio Salguero Paredes, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 12 de noviembre de 1991 (B.O.E. de 22-11-91), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular Escuela Universitaria, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento, Fundamentos del Análisis Económico; Departamento, Economía Aplicada y Organización de Empresas, a don Eugenio Salguero Paredes.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, a 19 de noviembre de 1992.

El Rector,
P.O. JOSE MORALES BRUQUE,
Vicerrector de Investigación.